



Distr. general
5 de noviembre de 2019

Español
Original: inglés



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

**Mesa de la 30ª Reunión de las Partes en el Protocolo
de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la
Capa de Ozono**
Primera reunión
Roma, 3 de noviembre de 2019

**Informe de la reunión de la Mesa de la 30ª Reunión de las
Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias
que Agotan la Capa de Ozono**

I. Apertura de la reunión

1. La reunión de la Mesa de la 30ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono se celebró en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Roma el 3 de noviembre de 2019.
2. La reunión fue inaugurada a las 16.10 horas por la Presidenta de la Mesa, la Sra. Liana Ghahramanyan (Armenia).
3. Asistieron a la reunión los siguientes miembros de la Mesa:
Presidenta: Sra. Liana Ghahramanyan, Armenia (Estados de Europa Oriental)
Vicepresidentes: Sr. Samuel Paré, Burkina Faso (Estados de África)
Sr. Daniel Heredia Muñoz (en sustitución del Sr. Juan Sebastián Salcedo), Ecuador (Estados de América Latina y el Caribe)
Sr. Christian Meineke (en sustitución de la Sra. Elisabeth Munzert), Alemania (Estados de Europa Occidental y otros Estados)
Relatora: Sra. Bitul Zulhasni, Indonesia (Estados de Asia y el Pacífico)
4. En el anexo del presente informe figura la lista completa de los participantes.

II. Aprobación del programa

5. El programa provisional de la reunión, que figura en el documento UNEP/OzL.Pro.30/Bur.1/R.1, quedó aprobado de la manera siguiente:
 1. Apertura de la reunión.
 2. Aprobación del programa.
 3. Labor realizada hasta la fecha sobre la aplicación de las decisiones de la 30ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.
 4. Examen del programa, presentación de una guía general para la organización de la reunión y reseña de los documentos de trabajo preparados para la 31ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.
 5. Otros asuntos.

6. Aprobación del informe.
7. Clausura de la reunión.

III. Labor realizada hasta la fecha sobre la aplicación de las decisiones de la 30ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal

6. Al presentar el tema, el representante de la Secretaría del Ozono señaló a la atención de los presentes la nota de la Secretaría sobre la labor realizada hasta la fecha relativa a la aplicación de las decisiones de la 30ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal y sobre el examen del programa, la presentación de una guía general para la organización de la reunión y reseña de los documentos de trabajo preparados para la 30ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal (UNEP/OzL.Pro.30/Bur.1/2). El orador destacó los principales aspectos de las actividades realizadas en respuesta a las 21 decisiones adoptadas por la 30ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, que figuraban en el anexo de la nota. Doce de esas decisiones se habían aplicado íntegramente y las restantes se encontraban en diversas etapas de ejecución. La herramienta en línea de presentación de datos con arreglo al artículo 7 del Protocolo de Montreal se había puesto en marcha en julio de 2019, y las Partes empezarían a utilizarla a partir del 1 de enero de 2020. La Enmienda de Kigali había entrado en vigor el 1 de enero de 2019, y en esos momentos 88 Partes la habían ratificado. El orador alentó a las demás Partes a ratificar la Enmienda de Kigali a fin de lograr su ratificación universal.

7. La Mesa tomó nota de la información presentada.

IV. Examen del programa, presentación de una guía general para la organización de la reunión y reseña de los documentos de trabajo preparados para la 31ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal

8. Tras dar la bienvenida a los participantes en la reunión, la Sra. Tina Birmpili, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría del Ozono, señaló a la atención de los presentes la lista de los documentos que se habían preparado para la 31ª Reunión de las Partes (UNEP/OzL.Pro.31/INF/8/Rev.1) y describió cómo se iría desarrollando la labor de la reunión. La reunión se dividiría en dos series de sesiones: una serie de sesiones preparatorias, prevista para los días 4 a 6 de noviembre de 2019, que probablemente continuaría durante el resto de la semana, y una serie de sesiones de alto nivel, los días 7 y 8 de noviembre de 2019. Ambas series de sesiones concluirían el viernes por la noche. Los representantes del Gobierno de Italia y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura pronunciarían discursos en la sesión inaugural de la serie de sesiones preparatorias. En vista del gran número de temas incluidos en el programa, las Partes tal vez desearían examinar algunas cuestiones más a fondo en grupos de contacto o grupos oficiosos. La intención era presentar todos los temas del programa el lunes y el martes, y dejar tiempo para que los diversos grupos oficiosos o de contacto concluyeran sus deliberaciones. Acto seguido, la oradora hizo un breve resumen de la manera en que se organizarían los trabajos por tema del programa, y se destacarían las principales cuestiones a medida que surgieran. Cabía prever que el representante de Italia solicitara que la cuestión de la Declaración de Roma se examinara en relación con el tema 19, "Otros asuntos", del programa de la serie de sesiones preparatorias.

9. En respuesta a una pregunta, la Secretaria Ejecutiva confirmó que, para aprovechar el tiempo, se había propuesto que el tema 7 del programa de la serie de sesiones preparatorias, sobre las emisiones notificadas de tetracloruro de carbono, se examinase antes del tema 6 relativo a las emisiones inesperadas de triclorofluorometano (CFC-11). Respecto de la cuestión de mantener los grupos de contacto y otros grupos creados en la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, celebrada en Bangkok en julio de 2019, dijo que correspondía a las Partes decidir si querían reconstituir alguno de los grupos que habían examinado cuestiones específicas en esa reunión y determinar quiénes presidirían esos grupos. En previsión de que algo así ocurriera, la Secretaria se había puesto en contacto con varias Partes para evaluar su interés en encargarse de convocar conjuntamente a los grupos de contacto. En relación con la Declaración de Roma, la oradora dijo que previsiblemente el Gobierno de Italia invitaría a las Partes a hacer suya y firmar la Declaración, por lo que la Secretaría había convenido en facilitar ese proceso. El contenido de la Declaración no sería objeto de negociación en la reunión.

10. La Mesa tomó nota de la información presentada.

V. Otros asuntos

11. En respuesta a una pregunta sobre las credenciales, el representante de la Secretaría resumió la manera en que el sistema de verificación de poderes se aplicaba conforme a lo establecido en el reglamento del Protocolo de Montreal.

VI. Aprobación del informe

12. La Mesa acordó encomendar a la Secretaría la elaboración de un proyecto de informe que se distribuiría entre sus miembros para que formularan observaciones. Una vez concluida esa fase, el informe se finalizaría y se presentaría a los miembros de la Mesa para su aprobación.

VII. Clausura de la reunión

13. La Presidenta declaró clausurada la reunión el domingo 3 de noviembre de 2019 a las 17.20 horas.

Anexo

Lista de participantes¹

Mesa de la 30ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, Roma, domingo 3 de noviembre de 2019

Presidenta

Sra. Liana Ghahramanyan
MP & VC Focal Point, National Ozone Unit
Ministry of Environment
Ereván
(Armenia)
Tel.: +374 11 818 532
Móvil: +374 990 692 026
Correo electrónico: lia.ghahramanyan@gmail.com

Vicepresidentes

Sr. Samuel Paré
Professeur Titulaire de chimie de l'Environnement, Point Focal
de la Convention de Vienne et du Protocole de Montreal NOU
Ministère de l'Environnement, de l'Economie Verte et des
Changements Climatiques
Uagadugú 03
(Burkina Faso)
Tel.: (+226) 2530 6861 / 2530 6748
Móvil: +226 7040 8417
Correo electrónico: samuel.pare@gmail.com; psam5@yahoo.fr

Ing. Daniel Heredia Muñoz
Director de Reconversión Ambiental y Tecnológica
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Quito
(Ecuador)
Tel.: + 593 999 66 4066
Correo electrónico: dheredia@produccion.gob.ec

Dr. Christian Meineke
Jefe de División IG II 1
Fundamental Aspects of Chemical Safety
Chemicals Legislation
Robert-Schuman-Platz 3
53175 Bonn
(Alemania)
Tel.: +49 228 99 3052730
Fax: +49 228 99 3053524
Correo electrónico: christian.meineke@bmu.bund.de

Relatora

Sra. Bitul Zulhasni
Head, Sub-directorate for ODS Control
Ministry of Environment and Forestry

Manggala Wanabakti Building, Block IV, piso 6
JL Gatot Subroto Senayan
Jakarta 10270
(Indonesia)

¹ El anexo no ha sido objeto de revisión editorial oficial en inglés.

Tel.: + 62 21 574 6722
Correo electrónico: bitoel2014@gmail.com

Secretaría del Fondo Multilateral

Sr. Eduardo Ganem
Director
Secretaría del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal
1000 De la Gauchetiere West
Suite 4100
Montreal, Quebec H3B 4W5
(Canadá)
Tel.: + 1 514 282 7860
Correo electrónico: eganem@unmfs.org

Secretaría del Ozono

Sra. Tina Birmpili
Secretaria Ejecutiva
Secretaría del Ozono
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
P.O. Box 30552-00100
Nairobi
(Kenya)
Tel.: +254 20 762 3885
Correo electrónico: Tina.Birmpili@un.org

Sr. Gilbert Bankobeza
Jefe de Asuntos Jurídicos y Cumplimiento
Secretaría del Ozono
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
P.O. Box 30552-00100
Nairobi
(Kenya)
Tel.: +254 20 762 3854
Correo electrónico: Gilbert.Bankobeza@un.org
